

Don Ricard García Valls, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Don Laureano Jiménez Esteller, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química.

Doña Carolina Manzano Tovar, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Economía.

Don Eliseo Chico Librán, del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología.

Doña Montserrat Diéguez Fernández, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Física e Inorgánica.

Tarragona, 21 de octubre de 2002.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

21683 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrigen errores producidos en las Resoluciones de 30 de mayo y de 28 de junio de 2002, relativas a la publicación de número de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 30 de mayo de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de

fecha 14 de junio de 2002, y en el texto de la Resolución de 28 de junio de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 2002,

Este Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar las siguientes correcciones:

En la Resolución de 30 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), en el anexo, en la página número 21485, correspondiente a la Universidad de Málaga, dentro de la relación de Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Serge Salvador Gofas 92637787463 A0504», debe decir «Serge Salvator Gofas, 92637787463 A0504».

En la Resolución de 28 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), en el anexo, en la página número 24732, correspondiente a la Universidad del País Vasco, dentro de la relación de Profesores Titulares de Universidad, donde dice: «Miren Nekana Jausoro Santa Cruz 1536642657 A0504», debe decir: «Miren Nekane Jausoro Santa Cruz 1536642657 A0504».

Madrid, 28 de octubre de 2002.—El Secretario general, José T. Raga.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.